



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las DIEZ HORAS Y CINCUENTA Y TRES MINUTOS del día QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2019-0256 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de:

y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

1. **¿Cuáles son los objetivos del programa de educación inicial y desarrollo integral para la primera infancia?**

Según la política nacional de educación y desarrollo de la primera infancia el objetivo es:

Garantizar la atención integral a niños y niñas en su primera infancia, desde la gestación hasta los siete años, con el apoyo de las diferentes instancias de alcance nacional y local de manera coordinada, integrada y participativa.

2. **¿Qué proyectos se están implementando para contribuir en esta área?**

- Estrategia de desarrollo territorial que viabiliza la ampliación de cobertura de educación inicial a partir de la focalización de municipios, tomando en cuenta: criterios de población (según dato de niños y niñas vivas registradas en las 262 alcaldías), clúster de pobreza, zona rural y urbana, municipios priorizados en el Plan El Salvador Seguro y mapeo de intervenciones en educación inicial de las diferentes instancias en el territorio, clúster de pobreza, zona rural y urbana, municipios priorizados en el Plan El Salvador Seguro.
- Firma de pactos por la Primera Infancia con 49 Concejos Municipales.
- Mesa Técnica intersectorial de Primera Infancia, esta instancia coordinada por el MINEDUCYT ha generado mecanismos de coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales ha contribuido significativamente a llegar al



territorio de manera articulada y ha generado un valor agregado a la calidad del modelo de atención integral de la primera infancia.

- Implementación de un modelo de monitoreo y apoyo técnico descentralizado en los 14 departamentos (Referentes Territoriales), para la implementación de la Vía Familiar Comunitaria, que permite acompañar la atención integral y con calidad en los círculos de familia.
- Implementación de proyectos curriculares para el desarrollo integral de la primera infancia con énfasis en la literatura infantil, el arte, el ajedrez educativo, el aula ecológica lo cual promueve el desarrollo de festivales de arte y literatura en las escuelas de educación parvularia.
- Diseño de materiales de “Educación para la Transición” y capacitaciones que promueven alternativas pedagógicas para acompañar a niños y niñas en su recorrido por el sistema educativo, desde la educación inicial, paravularia, básica hasta III ciclo; todo ello con el apoyo de Save the Children y UNICEF.
- Equipamiento de 70 bibliotecas de aula con literatura infantil con el apoyo de Save the Children.
- Creación del programa de educación moral, urbanidad y cívica para parvularia. “Ejerciendo ciudadanía con amor, ternura y respeto”
Colaboración en el diseño de la Franja Educativa de Televisión TATUKA en el programa Lluvia de Estrellas para niños y niñas de 3 a 6 años

3. ¿Cuántos docentes están involucrados en el proyecto?

Aproximadamente 7,500 docentes son los encargados de las parvularias, según censo y 229 Asistentes Técnicos de Primera Infancia

4. Resultados esperados para el año 2019.

Metas:

Educación inicial: 32,030

Educación Parvularia: 231,197

Actividades 2019

- Generar sostenibilidad en la atención de la primera infancia con el protagonismo de las municipalidades, mediante el incremento de las firmas de pactos por la primera infancia que implique los compromisos locales en los presupuestos y acciones institucionales municipales para la atención específica a la primera infancia.
- Lograr el incremento de cobertura proyectado al 2019 en educación inicial, lo cual requiere un refuerzo presupuestario
- Incremento de cobertura en educación inicial con el apoyo de ONG’s, iglesias, cooperantes priorizando lugares con vulnerabilidad social y densidad poblacional, incluyendo municipios del Plan El Salvador Seguro.



- Formación en capacidades parentales a familias, voluntariado, y lideresas en alianzas con iglesias, ONG's e instituciones cooperantes para fortalecer el tejido social de las comunidades. Incluye elaborar materiales.
- Ampliar cobertura en las secciones de 4 y 5 años de parvularia, ya que la atención de 0 a 3 años incrementa la demanda de atención en esas edades, lo cual requiere mayor inversión por ser de carácter institucional y la infraestructura adecuada, recursos materiales y humanos son los principales retos y por tanto, una alta inversión requerida.
- Entrega de libreta Lluvia de Estrellas 2019 a niños y niñas de parvularia
- Certificación de especialistas y ATPI, así como recuperación de módulos de formación de especialistas de Inicial y Parvularia y ATPI que permita la certificación de las especialistas y Asistentes Técnicos de Primera Infancia en el segundo semestre 2019.
- Desarrollar una estrategia para la producción de juguetes salvadoreños elaborados por estudiantes de III ciclo y personas privadas de libertad a fin de entregar juguetes a los niños y las niñas de los círculos de familia en la Vía Familiar Comunitaria y de la Parvularia.
- Realización de talleres de educación física y artes con docentes de parvularia para el desarrollo de proyectos curriculares con niños y niñas de 4 a 6 años.
- Lanzamiento del III y IV Certamen literario de Primera Infancia "Maura Echeverría" y legalización e institucionalización del Certamen por decreto legislativo. En segundo semestre del 2019 y primer trimestre del 2020.
- Publicación de textos ganadores del primer y segundo certamen literario
- III Festival de arte y juego de primera infancia para el final del segundo semestre
- Implementación del proceso de seguimiento y monitoreo de la Vía Familiar Comunitaria que permita un acompañamiento situado para velar por la calidad de atención a los niños y las niñas de los círculos de familia.
- Impresión y entrega técnica del Programa de Moral, Urbanidad y Cívica.
- Impresión de materiales de educación integral de la sexualidad.
Diseñar el plan de formación del voluntariado de primera infancia y crear los materiales curriculares de apoyo, adecuados y pertinentes a su labor de corresponsabilidad social.

Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia

